DESTINO
Barcelona, 7 diciembre 1968-N.º 1627-15 ptas.

HEMEROTECA NACIONAL
04 OCT 1984

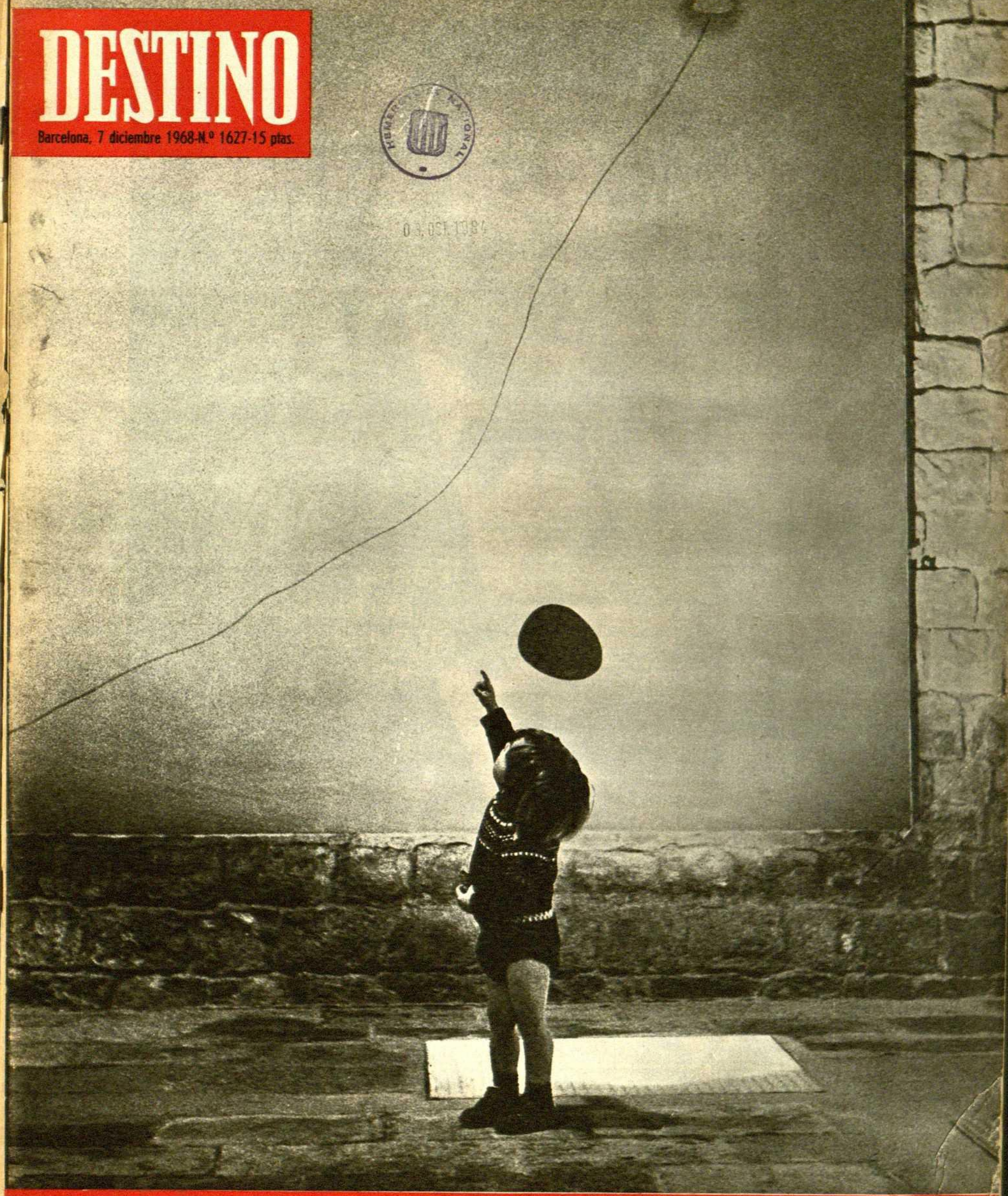

MIRO Y LOS NIÑOS

ENCUENTRO CON LOS BAHA'IS DE BA

por ROBERTO SALADRIGAS

«La luz es buena en cualquier lámpara que brille»

(Bahá'u'Lláh)

CONFIESO con la mayor de las sinceridades, que hasta ahora había ignorado por completo que existiera una religión llamada Baha'i o la Fe Baha'i. Y mucho menos aún podía imaginar que en España hubiera varias de sus comunidades diseminadas por nuestra geografía. Nada sabía, hasta que a raíz de la publicación del «Encuentro con los Testigos de Jehová», vino a verme un hombre que se presentó tímidamente como Jesús Durán Castillo, dibujante de profesión a cuenta de varias editoriales barcelonesas, y creyente de la Fe Baha'i. Fue aquella la primera vez que oí hablar de los Baha'is, y pensé para mis adentros que podía tratarse de una secta islámica de reducidos alcances, cuyos miembros estarían imbuidos de extrañas filosofías, a menudo ininteligibles para los occidentales que, quizá debido a que no alcanzamos a comprenderlas en profundidad, nos infunden lacerantes sospechas de superchería.

—Yo no sé si podrá interesarle nuestra religión, el espíritu que la anima —me expuso el señor Durán Castillo—, pero le he traído unos pocos libros por si tiene usted la amabilidad de leerlos. Si se decide a perder un poco de su tiempo con ellos, sabrá lo que es la Fe Baha'i.

Y así quedó de momento la cosa. Los tres libros que mi interlocutor había dejado sobre la mesa de despacho eran «La Renovación de la Civilización», de David Hofman, «Bahá'u'Lláh y la nueva Era», de J. E. Esslemont, y «Contestación a unas preguntas», de Abdúl-Bahá, más el fascículo número 87 de «Le Grandi Religioni Illustrate», publicado por Rizzoli Editore, dedicado casi por entero a la Fe Baha'i.

Después de ojear bastante concienzudamente cada una de las obras, llamé por teléfono a Jesús Durán para comunicarle que aceptaba por mi parte el «Encuentro». Había descubierto ya que los Baha'is no forman el cuerpo de ninguna secta, sino que acatan y siguen los preceptos de una religión singular, incluso si se quiere idealista, pero perfectamente comprensible, coherente y lícita.

Jesús Durán matiza que la Baha'i más que una religión, es la religión actualizada. El concepto Baha'i incide en la creencia de que religión sólo hay una, y por tanto un sólo Dios con distintas «manifestaciones» personificadas en los diferentes profetas que han sido Krishna, Moisés, Zoroastro, Gautana Buda, Jesucristo, Mahoma, Báb y Bahá'u'Lláh. La Fe Baha'i pretende de esta manera recoger y aceptar los mensajes que cada uno de los profetas, Cristo incluido, llevaron a la humanidad en nombre de Dios Padre único, indivisible, incorpóreo. Eso significa que el Baha'i se convierte voluntariamente en crisol de las religiones —no sectas— existentes, aboliendo las diferencias que separan a unos practicantes de otros, destruyendo las fronteras «que no fueron levantadas por Dios, sino por los hombres», y se erigen en testimonios de una loable actitud de paz, de unidad, de concordia.

LOS ORIGENES A TRAVES DE SUS HOMBRES

Este es, en síntesis, el enunciado de la Fe Baha'i, pero, a fin de facilitar la mejor captación de los matices que encierra su mensajero espiritual, se hace imprescindible penetrar sucintamente en los orígenes de la Fe, y dibujar la personalidad de los tres hombres elegidos para testimoniarla.

Irán fue la cuna y principio de la Revelación Baha'i. En Shiráz, al sur de Irán, vino al mundo el 20 de octubre de 1819 Mirzá Alí Muhammad, que más tarde adoptaría el título de Báb (Puerta). Mirzá, hijo de un comerciante acomodado, lo cual le permitió recibir de niño una educación elemental, era noble, piadoso, y fiel cumplidor de las ordenanzas del Profeta. Pero a los 25 años cumplidos declaró que «Dios, el Altísimo, le había elegido como Báb». En aquel tiempo la creencia en la aparición inminente de un Divino Mensajero prevalecía sobre todo entre los miembros de la secta Shaykhis, que sometieron la declaración del Báb a un riguroso estudio hasta que acabaron aceptándolo como portador de una orden de origen divino. Muy pronto la fama del Báb se extendió por todos los rincones del país, y comenzó a crecer el número de los discípulos y los seguidores, y con ellos las persecuciones, los interrogatorios, los arrestos, y el ansia de exterminarlos. El 8 de julio de 1850, a los 31 años de edad, el propio Báb era inmolado víctima de la furia de sus detractores. Sus restos reposan en una tumba bellísima situada en la falda del Monte Carmelo.

Mirzá Husayn Alí, quien después adoptó el título de Bahá'u'Lláh (Gloria de Dios), era hijo mayor de un ministro de Estado llamado Mirzá Abbás de Nur. Su familia era rica, distinguida y muy influyente en el país. Nació en Teherán entre el amanecer y la salida del sol del 12 de noviembre de 1817. Cuando el Báb —conocido como el Precursor— declaró su misión en 1844, Bahá'u'Lláh, que contaba entonces 27 años, abrazó decididamente la nueva fe y muy pronto se le conoció como uno de sus más calificados exponentes. En 1863 anunció a los sobrevivientes del Báb que él era el Maestro a quien aguardaban, e hizo un llamamiento a los pueblos para unirlos en la Fe común a fin de conservar el orden de una paz perdurable. Sus declaraciones le valieron la persecución encarnizada y el destierro constante primero en Bagdad, después en Constantinopla, en Adrianápolis, y finalmente en Akká, Israel. Allí murió en 1892, prisionero todavía, en el destierro.

Bahá'u'Lláh designó a su hijo mayor, Abdúl-Bahá (Siervo de Bahá), como el intérprete de sus enseñanzas y ejemplo de la Fe. Bajo su dirección el credo Bahá'i fue introducido en Europa y en América. Pero tampoco Abdúl-Bahá se libró del encarcelamiento, que sufrió hasta 1908, año en que finalmente le fue concedida la libertad. Falleció en 1921, nombrando en testamento a su nieto mayor, Shoghi Effendi, el Primer Guardián de la Fe e intérprete de las enseñanzas. Con Effendi, los Baha'is de todo el mundo han adoptado un orden administrativo resultante de la aplicación de las enseñanzas de Bahá'u'Lláh para el orden mundial, y de este modo comenzaron a poner en práctica, en su propio ambiente, tales enseñanzas.

Por lo que llevo leído en las biografías del Báb, de Bahá'u'Lláh y de Abdúl-Bahá, y según los testimonios imparciales, escritos por quienes les conocieron y trataron sin participar de sus creencias, los tres lo sacrificaron todo a la Fe que alimentaban. El primero pagó con el martirio y la propia vida; el segundo padeció calamidades sin cuento, y tanto más se fortalecía su misticismo cuanto mayores eran los sufrimientos, llegando al extremo de vivir dos años en el desierto entregado a la contemplación y a la meditación. Y el tercero abocándose en cuerpo y alma a divulgar y extender las enseñanzas recibidas del padre, hasta darles un alcance mundial. Quiero resaltar con esos detalles que ninguno de ellos obtuvo la menor compensación de tipo material a cambio del mensaje que predicaban. Muy al contrario, perdieron bienes, prestigio, salud y aun la vida.

PRINCIPIOS BASICOS Y RELACIONES ENTRE LOS BAHA'IS Y EL CRISTIANISMO

Los doce principios básicos de la Fe Baha'i para alcanzar el mundo de orden, de paz y de justicia que preconiza son los siguientes:

1.º Libre investigación de la verdad (religiosa, claro está). 2. Unidad del género humano. 3. Abolición de los prejuicios raciales, religiosos, de nacionalidad y de clase social. 4. La base de todas las religiones es una. 5. La religión debe ser causa de armonía y unión. 6. La religión debe estar de acuerdo con la ciencia y la razón. 7. Un idioma universal auxiliar. 8. Igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. 9. Un sistema universal de educación. 10. Resolución de los problemas económicos y sociales, a base de principios espirituales. 11. Un tribunal internacional de justicia. 12. La paz universal.

A partir de esos doce principios básicos, los objetivos principales de la Fe Baha'i se resumen en dos:

1.º Hacer individuos conscientes, responsables y felices, poniendo énfasis en la adquisición de virtudes y cualidades espirituales, y de una conducta diaria moral, noble y abnegada, de servicio a la humanidad, más bien que en la práctica de ritos y actos tradicionales ceremoniosos como la mejor manera de complacer a Dios y acercarse a El.

2.º Unificar el género humano y establecer las bases de un nuevo orden social de verdadera justicia. Bahá'u'Lláh anunció: «Unid vuestros esfuerzos, oh gente de Bahá, que acaso el tumulto de discusiones y de luchas religiosas que agita a los pueblos de la

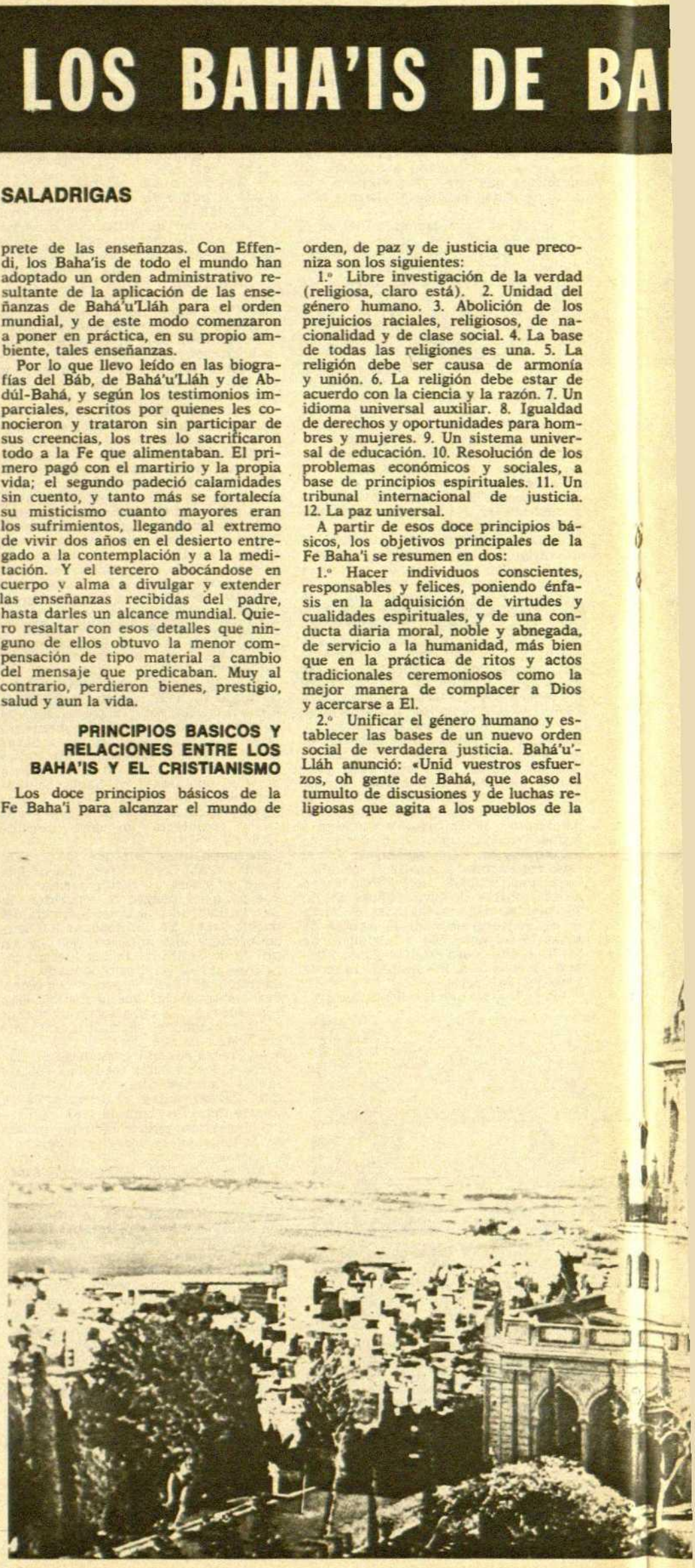

En la falda del Monte Carmelo reposan los restos del Báb y de Bahá'u'Lláh. Edificios de mármol, coronados también por cúpulas redondas, que dominan una magnífica panorámica de Haifa y del Mediterráneo.

BARCELONA

tierra, sea apaciguado. Aquello que el Señor ha ordenado como el remedio soberano y el instrumento más grandioso para la curación de todo el mundo, es la unidad de los pueblos en una Causa Universal, una Fe común... La gloria no es de aquel que ama a su patria, sino de aquel que ama al mundo... La tierra es una sola patria, y la humanidad sus ciudadanos».

Pregunto al señor Durán cuál es la relación existente entre Cristo y Bahá'u'Lláh, teniendo en cuenta que desde el punto de vista Baha'i, ambos son profetas o mensajeros de la palabra divina.

—La Enseñanza —responde mi interlocutor— dice que «la causa Baha'i es la misma causa de Cristo. Es el mismo templo y la misma base. Con la venida de Cristo, las Enseñanzas Divinas fueron dadas de acuerdo con la infancia de la raza humana. Las enseñanzas de Bahá'u'Lláh tienen idénticos principios básicos, pero han sido dadas de acuerdo con la etapa de madurez de la humanidad y las necesidades de esta época. Esta es la inmutable Fe de Dios; eterna en el pasado, eterna en el futuro». Por otra parte, los Baha'is aceptamos a Bahá'u'Lláh como el largamente esperado mensajero prometido por Cristo y los demás profetas, quien ha sido enviado por Dios para revelar las Enseñanzas Divinas y guiar a la humanidad en esta nueva era.

La Fe Baha'i no es, por consiguiente,

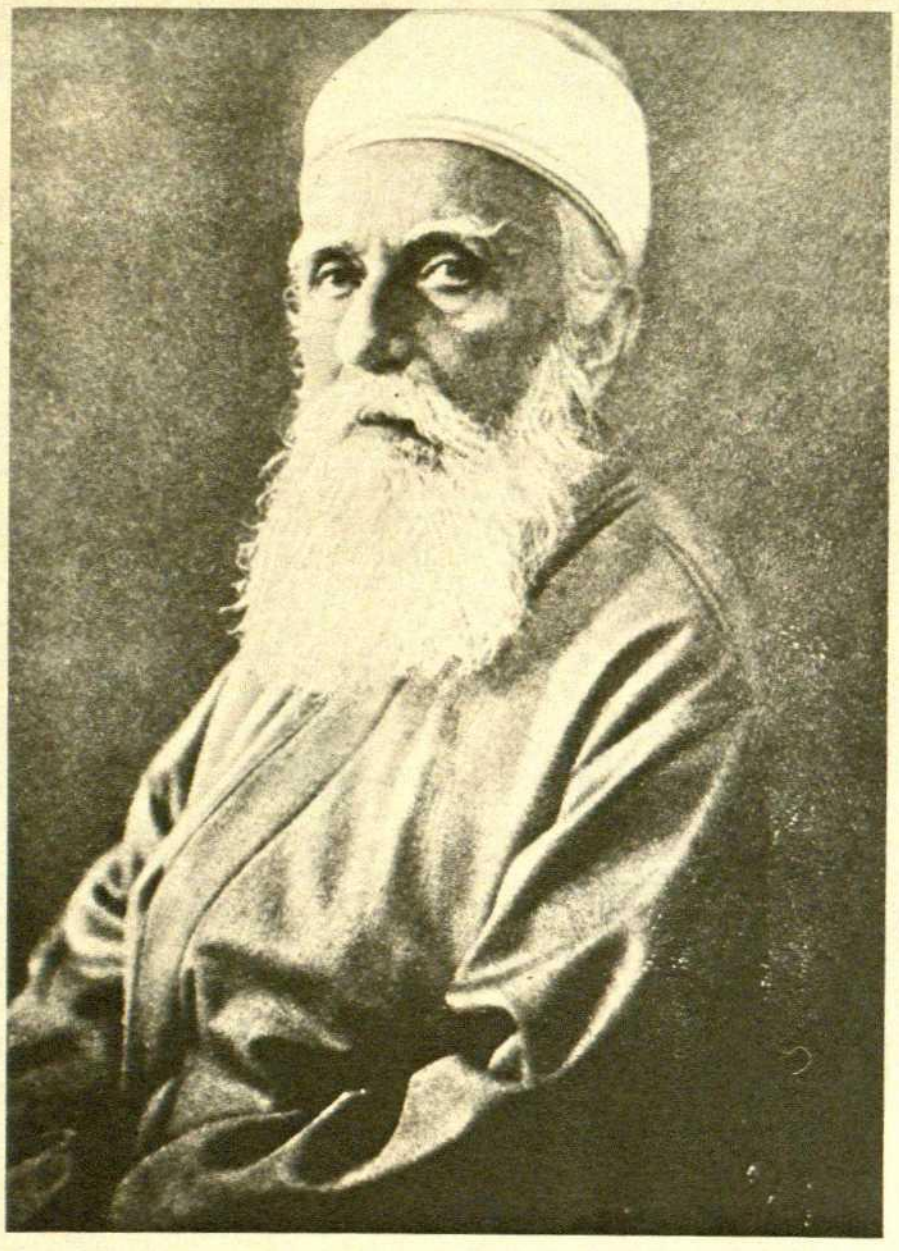

Efigie de Abdul-Bahá (siervo de Bahá), hijo y heredero espiritual de las enseñanzas de Bahá'u'Lláh

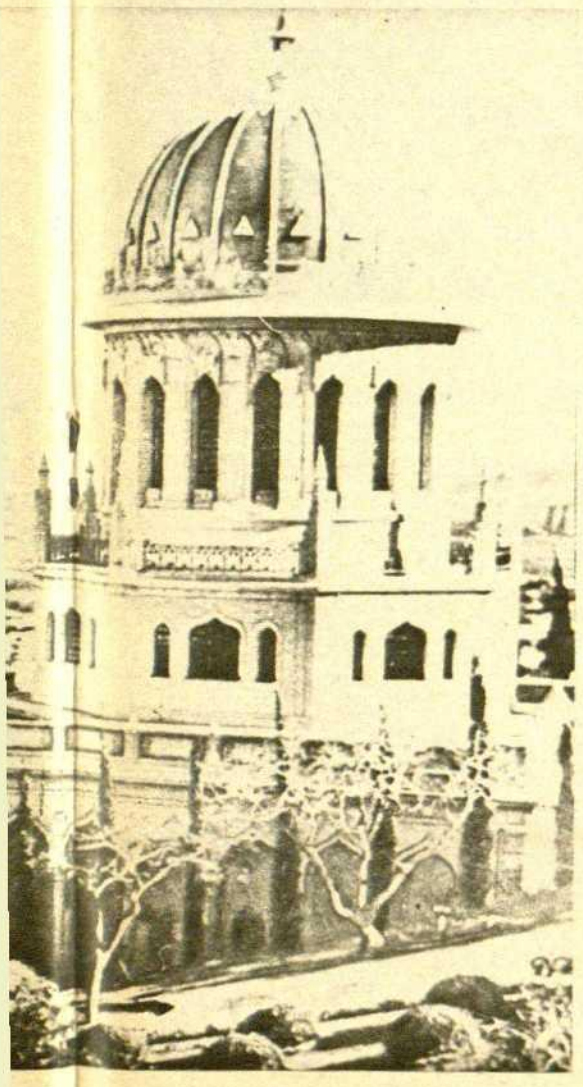

católica, ni protestante, ni budista, ni mahometana. Es una religión mundial que acoge en un mismo abrazo a todas las religiones, porque acepta de entrada a los fundadores de todos los grandes credos del universo (entiéndase por tales judaísmo, cristianismo, budismo, islamismo...) como auténticos mensajeros o mediadores divinos, cada uno de los cuales «reveló la voluntad de Dios, y actuó como el camino, la verdad y la vida para su dispensación».

Respecto al catolicismo, los Baha'is reconocen los Diez Mandamientos como ley natural que todo hombre de bien debe acatar y cumplir. A la Virgen María la respetan como madre de Cristo, sin hacerla objeto de adoración ni culto. También respetan a los santos, enjuiciándolos desde la perspectiva de hombres virtuosos, que mediante sus conductas ejemplares brindan al mundo un testimonio de amor a Dios y a sus enseñanzas, aunque, naturalmente, tampoco les convierten en objeto de culto.

La postura de los Baha'is ante las restantes religiones se caracteriza por una enorme consideración, dado el deber que tienen de aceptarlas como verdades parciales, que en conjunto reflejan la voluntad de Dios en la tierra. Quizá convenga señalar que la inmensa mayoría de los creyentes Baha'is proceden de otros credos, si bien renunciaron a ellos en particular para ser y vivir en las enseñanzas actualizadas de Dios. Ningún nuevo miembro es aceptado a compartir la Fe, si previamente no ha hecho voto de compromiso por el cual se obliga a conocer y a respetar todos los credos religiosos existentes.

La práctica de la Fe Baha'i se compone de tres estamentos:

Espiritual. Reconocimiento de Bahá'u'Lláh como el profeta, y a su hijo Abdúl-Bahá como el intérprete de las enseñanzas recibidas.

Social. Que se refiere al comportamiento de los individuos de acuerdo con la enseñanza Baha'i.

Administrativo. Que atañe al orden por el cual se rigen todas las actividades de una comunidad, que se desenvuelve sin clero ni jerarquías, y en la cual sólo cuentan las instituciones.

LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LAS ASAMBLEAS ESPIRITUALES

La comunidad Baha'i de Barcelona tiene su casa de oración instalada en la calle Muntaner. La casa de oración barcelonesa es un piso amplio, adornadas las paredes con algunas fotografías de los diversos templos Baha'is, entre ellos la tumba de Bahá'u'Lláh, sita también en el Monte Carmelo, varias sillas dispuestas para los miembros, y poca cosa más. Por descontado que no es posible localizar una sola imagen, ni tan sólo un retrato del Báb o de Bahá'u'Lláh. El profeta jamás permitió que le fotografiasen. Tenía a gala considerar que su imagen física carecía de trascendencia, comparada con los valores del mensaje que transmitía. Y el mensaje, sólo él, tenía que llegar a todos los creyentes del mundo. Los únicos documentos gráficos, de testimonio personal, físico que poseen los Baha'is, reproducen la efigie de Abdúl-Bahá.

(Continúa en página 43)

Uvas, queso y pan
saben a besos
de sacristán

Vino,
champán y amor
saben mucho mejor.

Olivella
Olivella
Olivella
Dulces felices fiestas
de Navidad

Cavas en Vilafranca
del Panadés
Teléfono 2920351
Oficina Barcelona
Teléfono 2248741
Delegación Tarrasa
Teléfono 2981606

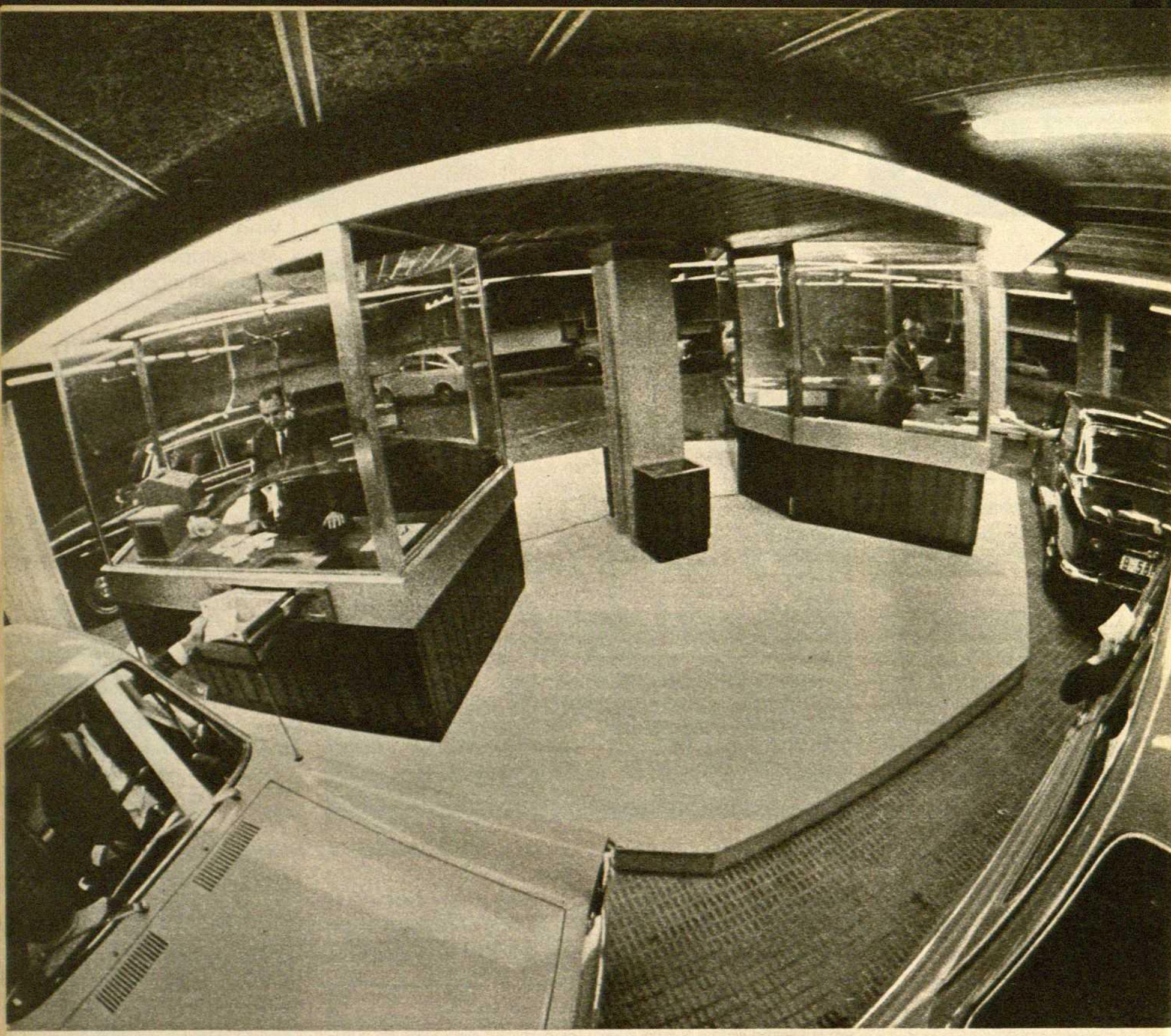

El banco "sobre ruedas"

Banca Catalana le ofrece en su Central de Paseo de Gracia, 84, el mayor servicio de "autobanco" de Barcelona. Cuatro vehículos pueden ser atendidos simultáneamente, para efectuar en menos de minuto y medio, entrega de remesas, ingreso de talones y efectivo, y cobro de talones. Y todo esto sin bajar de su automóvil.

Pero si necesita visitar otras dependencias del Banco, también disponemos de tres plantas de sótano para aparcamiento, con una capacidad de ochenta vehículos.

Si Vd. va sobre ruedas, su banco más rápido es Banca Catalana, en Paseo de Gracia, 84.

BANCA CATALANA

Voluntad de renovación y servicio.

CONSEJEROS DE PUBLICIDAD

Aprobado por el Banco de España con el N.º 7.274

ENCUENTRO CON LOS BAHA'IS

(Viene de la pág. 41)

La comunidad recibe el nombre administrativo de Asamblea Espiritual Local, y está regida por nueve miembros elegidos en votación secreta entre los componentes de la Asamblea, y su potestad directiva se prolonga durante un año. La opinión de estos nueve miembros reunidos en consulta, nunca en debate, señala las directrices administrativas de la comunidad. En este caso ejercen conjuntamente una función que podríamos calificar de jerárquica, aunque individualmente ninguno de los miembros, por el mero hecho de integrar la comisión, goza de privilegio jerárquico alguno. A la vez, en el seno de la propia comunidad se hallan constituidos diversos comités encargados de asumir tareas específicas. Hay, por ejemplo, el Comité de Asistencia Social, el de Enseñanza (exclusivamente religiosa), el de Recepción de Miembros Viajeros (pertenecientes a otras comunidades nacionales o extranjeras), el que tiene bajo su cuidado la biblioteca, etc.

Jeroglífico cuyo significado, EL MAS GRANDE NOMBRE, es símbolo gráfico de la fe Baha'i

Las Asambleas Locales se erigen en todos aquellos lugares donde se encuentren un mínimo de nueve creyentes Baha'is. La de Barcelona agrupa actualmente 45 miembros. Cada Asamblea Local depende de la Nacional, en nuestro país residenciada en Madrid, y que controla un total de más de 300 fieles diseminados por la mayoría de ciudades españolas. Es curioso anotar que las Asambleas Locales de Tarrasa y Sabadell son cuantitativamente más importantes que la de Barcelona.

Y por último, las Asambleas Nacionales están directamente subordinadas a la Casa Universal de Justicia, radicada en Haifa. También ésta, la máxima institución Baha'i, se rige por nueve miembros elegidos en votación secreta por todas las Asambleas Nacionales del mundo. Hay además, en cada continente, una Casa de Oración. La Casa de Oración de Europa se levanta en Frankfurt; la africana en Kampala; la americana en Wilmette Hill; la australiana en Sidney y la asiática en Jshqábad (supongo debe tratarse de una localidad india). Cada uno de esos templos, coronados por una cúpula, permanece abierto al exterior mediante nueve puertas de entrada que simbolizan las nueve religiones principales que dividen el mundo de los creyentes, y por las cuales, según el credo Baha'i, algún día entrarán los fieles de todas ellas, unidos en la hermandad armónica de la Fe común.

LOS DEBERES DEL BAHA'I

El creyente Baha'i tiene el deber de orar en tres ocasiones diarias. La primera oración debe pronunciarla por la mañana, en cualquier momento; la segunda a la una del mediodía, deprecando la unidad de los creyentes, y la tercera por la noche. Se le prohíbe ingerir alcohol y en general toda clase de tóxicos, a menos que su uso le haya sido especialmente recomendado con fines curativos.

—La razón —me aclara el señor Durán— estriba en que el alcohol no sólo perjudica el organismo humano, sino que sus efectos anulan progresivamente la acción de la mente hasta destruirla. Tampoco es recomendable el hábito del tabaco, cuando el fumar se convierte en un vicio que domina y anula la voluntad del individuo. Aunque si algunos de los hermanos se muestran partidarios del tabaco, nadie levantará una mano para negárselo.

Entre las obligaciones del Baha'i se encuentra la observancia estricta de un periodo de ayuno que abarca 19 días. Aquí es preciso informar que el calendario Baha'i difiere sensiblemente del nuestro. El Báb inauguró un nuevo calendario compuesto por 19 meses de 19 días cada uno, de acuerdo con los periodos establecidos por el año solar. Resulta de ello un total de 361 días anuales, con la adición de los «días intercalados», cuatro ordinariamente y cinco en los años bisiestos, dispuestos entre el decimoctavo y el decimonoveno mes, a fin de ajustar el calendario al año solar. El año nuevo Baha'i está fijado astronómicamente, tomando como pauta de fijación el antiguo año nuevo del Irán, que da comienzo con el equinoccio de marzo (21 de marzo). La Era Baha'i se inicia con el año de la declaración del Báb (1844).

El ayuno se establece en el mes decimonono de su calendario, es decir, que recae en el mes de marzo. Durante 19 días los Baha'is se abstienen de tomar alimentos sólidos y líquidos, desde la salida hasta la puesta del sol. Deja únicamente de ser preceptivo el ayuno para los niños, los ancianos, las mujeres encinta o en periodo de crianza, los inválidos, los viajeros y los enfermos.

Son muy escasos los deberes periódicos que la Fe impone al creyente Baha'i, a excepción hecha de la reunión semanal en la casa de oración. La comunidad barcelonesa suele reunirse los jueves al declinar la tarde, en sesiones dedicadas a la profundización de los textos sagrados Baha'is, a orar comunitariamente, y al desarrollo de temas de carácter espiritual. Cualquier miembro —hombre o mujer— puede hacer uso de la palabra, dado que cada Baha'i posee una investidura magisterial a falta de un clero regular o de unas jerarquías que no existen.

Dentro de la misma Casa de Oración tiene lugar la celebración de la

(Continúa en la pág. 45)

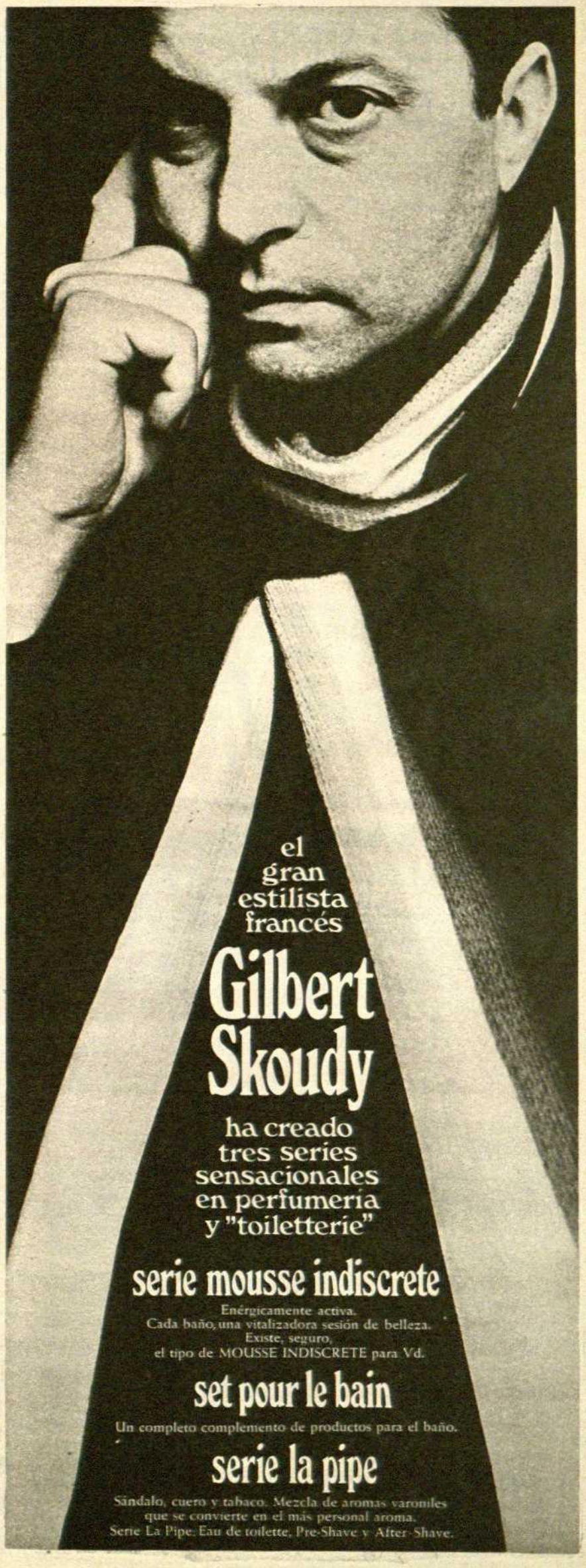

DENIS-MOUNIÉ

sélection **Pernod**

PRESENTADO EN LUJOSO ESTUCHE

DM DM DM

ENCUENTRO CON LOS BAHA'IS

(Viene de la página 43)

Fiesta del Decimonono Día, que se cumple el primer día de cada uno de los meses Baha'is. El desarrollo de la festividad adquiere matices prácticos a través de la oración, las lecturas de los libros sagrados y las consultas generales en torno de los asuntos internos Baha'is. En general se suele aprovechar la ocasión para que los nueve miembros de la Asamblea Espiritual informen a la comunidad, inviten a los creyentes a la discusión de los planes, y les soliciten aportación de sugerencias para nuevos y mejores métodos de servicio.

BAUTISMO, DIVORCIO, APOLITICISMO Y CONCEPCIONES SOBRE EL PROGRESO ESPIRITUAL DEL ALMA

De esta guisa queda prácticamente reseñada la acción comunitaria de los Baha'is, en lo que se refiere a las manifestaciones externas de su fe. Carecen de ceremonias espectaculares, ampulosas, y de actos significativos o trascendentales, que supongan la reafirmación del Credo que profesan, en distintas etapas del transcurrir de su existencia.

Los Baha'is no celebran el bautismo. O dicho de otra manera: el bautismo es para ellos la aceptación de la creencia Baha'i. En el instante preciso que el individuo proclama su aceptación de la Fe, queda automáticamente bautizado. Pero nunca es admitida una profesión de fe, si el aspirante no tiene cumplidos los 21 años y es consciente de la trascendencia que implica el acatamiento voluntario, haciendo pleno uso de su libre albedrío, de las enseñanzas de Bahá'u'Lláh.

Se hace difícil hablar del matrimonio Baha'i, porque, como tal, desde un punto de mira rigurosamente externo, no existe. Los contrayentes formalizan su unión en el Registro Civil, y es potestativo el que la pareja se presente como marido y mujer a la comunidad. Sin embargo, lo que sí admite el Baha'i es el divorcio.

Abdúl Bahá define la postura de la enseñanza sobre el divorcio, de la siguiente manera:

«Nuestros amigos deben evitar estrictamente el divorcio, a no ser que algo surja entre ellos que les obligue a separarse por la aversión que sienten el uno hacia el otro; en este caso, con el conocimiento de la Asamblea Espiritual, ellos pueden optar por la separación. Entonces, deben ser pacientes y esperar a que transcurra un año completo. Si durante este periodo no se ha restablecido la armonía conyugal, pueden lícitamente divorciarse.»

—De todas maneras —precisa don Jesús Durán— en este asunto del divorcio, como en todos los demás, los Baha'is venimos obligados a regirnos no sólo por lo que estipulan nuestras enseñanzas, sino también por las leyes del país donde vivimos.

Esa es otra de las características Baha'is: su respeto a las leyes del lugar, cualquiera que sea su naturaleza, justas o injustas, favorables o desfavorables. Quizá la justificación a esa actitud pasiva debamos hallarla en el apoliticismo que señala y recomienda a sus seguidores la enseñanza Baha'i. Lo mismo individual que colectivamente, el Baha'i acata, sin osar discutirlos, los preceptos legislativos que regulan el desarrollo de la sociedad a la cual se hallan adscritos. De ahí que el Baha'i no tropiece con dificultades insalvables en la puesta en práctica de sus mandamientos religiosos.

En el caso concreto de nuestro país, el Baha'i cumple con el servicio militar, nunca ha sufrido impedimentos en la celebración de las reuniones semanales, cualquiera que haya sido el número de los reunidos, ha acatado el articulado de la Ley de Libertad Religiosa, y a primeros de julio la comunidad barcelonesa recibió la notificación según la cual la Fe Baha'i había sido legalizada en España como Asociación Religiosa. En fin, que en este aspecto juridicopolítico, los Baha'is vienen insoslayablemente obligados a adoptar una actitud dócil, sumisa, un tanto neutra, que se traduce en una convivencia perfecta con todos los regímenes existentes. Implícitamente aceptan convivir con todas las ideologías y todas las formas de gobierno. Téngase en cuenta que el número de territorios incluidos en la esfera de la Fe Baha'i, «abarcando todos los Estados soberanos y dependencias principales del planeta», es de 258; el número total de localidades donde residen sus seguidores excede de 4.400, y su extensa literatura ha sido traducida a 230 idiomas y dialectos.

Para los entierros la fe Baha'i únicamente especifica que los creyentes han de ser sepultados bajo tierra, no en nichos o en tumbas elevadas. En cuanto a la existencia de un más allá después de la muerte, el Baha'i cree en un progreso espiritual de aproximación a Dios. Considera las descripciones del cielo y del infierno «dadas en algunas escrituras de las antiguas religiones, así como en la historia bíblica de la Creación, como simbólicas y no literalmente ciertas». De acuerdo con ellas, «el cielo es un estado de perfección y el infierno uno de imperfección. El cielo es la armonía con la voluntad de Dios y con nuestros semejantes, y el infierno la carencia de esa armonía. Y añade: «Un hombre puede estar en el cielo y en el infierno, mientras que todavía vive en el cuerpo. Los goces del cielo son goces espirituales, y las penas del infierno consisten en la privación de esos goces».

UN NUEVO CAMINO DE REFLEXION

Creo que llegados aquí bien podemos dar por concluida la aproximación a la Fe de Bahá'u'Lláh, a través del Encuentro con los Baha'is de Barcelona. Ha sido una experiencia nueva, como todas las que llevo realizadas en esta serie de contactos sucesivos con las diversas religiones acatólicas. Una experiencia más con sus lógicas consecuencias, y sin lugar al asentamiento de conclusiones. Basta con recordar que en Barcelona conviven 45 Baha'is y cerca de 300 se hallan repartidos a lo ancho y a lo largo del país. El mensaje del Báb, las enseñanzas de Bahá'u'Lláh, introducidas en España hace veinte años por una «pionier» norteamericana, miss Virginia Orbisson, dieron fruto pese a que los Baha'is no tienen por norma el realizar tareas de apostolado o proselitismo, y teniendo en cuenta que, como todas las restantes confesiones religiosas no católicas, de hecho han permanecido hasta ahora al margen de la legalidad. Un detalle, éste, junto con los resultados obtenidos, que mueve forzosamente, una vez más, a la reflexión.

ROBERTO SALADRIGAS

transforme sus productos con un
ROYAL TRIUMPH
Tritura, Pulveriza, Granula, Calibra y Tamiza toda clase de productos
INDUSTRIALES
ALIMENTICIOS
QUIMICOS
FARMACEUTICOS
AGRICOLAS
MINERALES
molinería en general

FLORES, 5 Calle Río S Pablo T. 241-01-34-BARCELONA-1

EL MUNDO DE LOS PINTORES
CODEX

el mundo de los pintores

en cada volumen 12 diapositivas a todo color

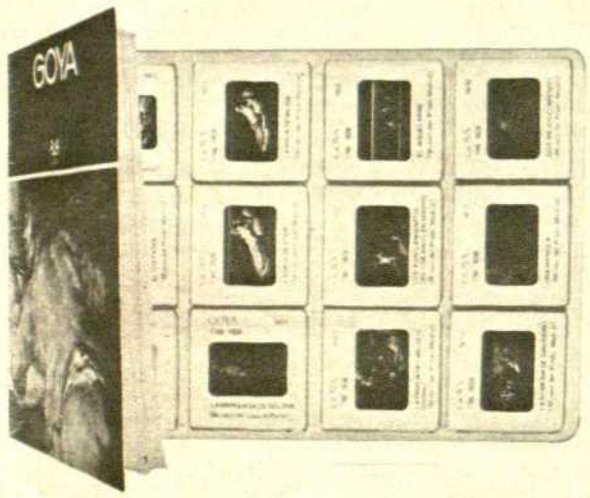

Admire en su propio hogar, en directo y en color, las inmortales obras de los genios de la pintura.

Además de 12 diapositivas de paso universal, se incluye en cada volumen una biografía del artista y el comentario descriptivo de sus obras. Un comentario que le permitirá conocer los detalles y características de cada cuadro, y lucirse al presentar a sus amigos «su pinacoteca particular».

Un pintor cada mes.
De venta en quioscos y librerías.

12 diapositivas a todo color
+ una biografía
+ comentario descriptivo de las obras
+ garantía Codex

= Precio 95,- pesetas.

Si desea más información sobre la colección EL MUNDO DE LOS PINTORES solicítela a:
EDITORIAL CODEX, S. A.
Avda. José Antonio, 620
BARCELONA-7